

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERTELEC S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y SIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE – 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, el día veinte y siete de Febrero del año 2020, en el Local de la compañía ubicado en la Cda. La Garzota, Av. Dr. Miguel Ángel Jijón Terán, Solar 10 Mz-85, primer piso, oficina 1 diagonal al Hotel Montecarlo, a las 9:00 nueve horas se reúnen los accionistas de la Compañía SERTELEC S.A., por sus propios y personales derechos, propietario el señor ASANZA GAONA TEMISTOCLES DOSITEO (25.000) participación de acciones; el señor ASANZA GAONA NELSON HERNAN (25.000) participación de acciones

Estando presentes todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad del Capital Social pagado que es de CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$50,000.00), decide constituirse en Junta General y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día

1. Revisión y aprobación de los siguientes documentos a presentar a la Superintendencia de Compañías del Ecuador para efectos de cumplir con las Resoluciones y demás disposiciones legales vigentes
  - Estados Financieros y demás notas explicativas al final del periodo (conjunto completo) al 31 de Diciembre del 2019
  - Informe de la Gerencia General sobre el ejercicio económico fiscal del año 2019
  - Informe del Comisario Principal de la compañía
  - El respectivo plan de implementación
  - La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.
2. Dar cumplimiento a lo estipulado en la Resolución N° SC ICI CPAIFRS.G 11.010 del 11 de Octubre del 2011, publicada en el R.O. N° 566 del 28 de Octubre del 2011, emitidas por la Superintendencia de Compañías

**LISTA DE ASISTENTES A JUNTA GENERAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERTELEC S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y SIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE – 2020.**

<u>Ci</u>	<u>Apellidos y Nombres</u>	<u>Acciones</u>	<u>Participación</u>
070193295-8	ASANZA GAONA TEMISTOCLES DOSITEO	25,000.00	50.00%
070124070-7	ASANZA GAONA NELSON HERNAN	25,000.00	50.00%
	TOTAL	50,000.00	100.00%

Preside la reunión del día la señora Ing ASANZA GAONA ESPERANZA CONSUELO, Gerente de la compañía y actúa como secretario el señor ASANZA GAONA NELSON HERNAN

Los accionistas reunidos representan la totalidad del Capital Social de la compañía en tal virtud y de acuerdo con lo establecido en el art. 238 de la Ley de Compañías, y, luego de la identificación individual en la forma acostumbrada, se da inicio a la reunión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía

La Gerente solicita al Secretario dar lectura al siguiente punto del orden del día

**1. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR PARA EFECTOS DE CUMPLIR CON LAS RESOLUCIONES Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES:**

La totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por el Secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General y Extraordinaria de Accionistas queda aprobada por unanimidad. La Gerente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

Con respecto al primer punto del orden del día solicita la palabra el accionista ASANZA GAONA TEMISTOCLES DOSITEO, la misma que le es concedida por la Gerente, y manifiesta "Que en vista de la resolución N° 08 G DSC 010 del 20 de noviembre del 2008 publicada en el R.O N° 498 del 31 de diciembre del 2008, y resolución N° SC ICI CPAIFRS G 11 010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el R.O N° 506 del 28 de octubre del 2011" resueltas por la Superintendencia de Compañías, se debe acoger los lineamientos del organismo de control y vigilancia, y una vez que hemos revisado y analizado la información proporcionada por el Implementador de las NIF para PYMES, sugiero que esta sea tramitada para lo cual propongo su aprobación inmediata

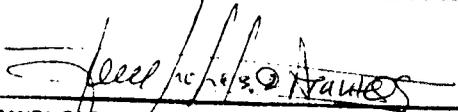
En seguida se procede a la votación para que dicho informe sea aceptado, el cual por unanimidad es aprobado y luego será enviado al organismo de control, para los fines consiguientes

**2. DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN LA RESOLUCIÓN No. SC ICI CPAIFRS G.11 010 DEL 11 DE OCTUBRE DEL 2011, PUBLICADAS EN EL R.O. N° 506 DEL 28 DE OCTUBRE DEL 2011 EMITIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

La totalidad de los accionistas conciben en dar cumplimiento a lo manifestado en las Resoluciones antes citadas y deciden unánimemente enviar dicho informe al Organismo de Control

No habiendo otro asunto que tratar, la Gerente concede un receso para la redacción de la presente acta, y reinstalada la Junta con la asistencia de todos los accionistas, por secretaria se le da lectura al acta, y por unanimidad se procede a la aprobación sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las 11:00 once horas

  
ASANZA GAONA TEMISTOCLES DOSITEO - ACCIONISTA

  
ASANZA GAONA NELSON HERNAN - ACCIONISTA

  
ASANZA GAONA ESPERANZA CONSUELO - GERENTE